



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

La transparencia y la rendición de cuentas a los ciudadanos por parte de los responsables públicos son las bases fundamentales de la calidad democrática que debe presidir nuestro Ayuntamiento.

Para ello, la acción del Gobierno municipal y de los organismos y entidades dependientes, se encuentra sometida al control y seguimiento permanente por parte de la Intervención General para garantizar el cumplimiento de la normativa y verificar que la gestión de los recursos públicos sea legal y adecuada. Según la costumbre de nuestra Institución, el resultado de este control financiero es puesto en conocimiento de los grupos municipales de manera anual para que puedan ejercer su función política de control al Gobierno.

Sin embargo, en los últimos años, del contenido de los informes de control financiero se desprenden graves irregularidades de gestión cometidas de manera reiterada por el actual gobierno municipal año tras año, sin que se produzca ningún avance para su corrección. Así, por ejemplo, observamos que la contratación municipal no cumple los estándares mínimos de transparencia y publicación en el perfil del contratante, que se abusa de la figura del contrato de emergencia o que se producen fraccionamientos en la contratación menor.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO

(Cód. 9428) MOCION

ID FIRMA

12601220

PÁGINA

1 / 2

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

1. ANA CRISTINA LOPEZ LOPEZ CORONADO - ADMINISTRATIVO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

FECHA FIRMA

18 de septiembre de 2024



Ante tan graves irregularidades, las obligaciones de transparencia han de ser máximas y la labor de control y escrutinio por parte de la oposición debe intensificarse mediante la toma en conocimiento trimestral de la labor de auditoría y seguimiento realizada por la Intervención Municipal.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta la siguiente

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno Municipal a acordar la remisión trimestral a la Comisión de Hacienda y Fondos Europeos de los informes de control financiero emitidos con carácter definitivo para dar cuenta de ellos ante la misma:

En Zaragoza, a 17 de septiembre de 2024

Lola Ranera Gómez
Portavoz Grupo Municipal Socialista